

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	PROCEDIMIENTO	CODIGO: GDS-P39
	APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LAS PEORES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL Y PROTEGER AL JOVEN TRABAJADOR	VERSIÓN: 04
	PROCESO GESTION DEL DESARROLLO SOCIAL	FECHA: 20-12-16
		PÁGINA 1 de 3

1. OBJETO

Prevenir y erradicar e intervenir las peores formas de trabajo infantil PFTI, con el fin de lograr el ingreso de NNA a la escolarización y a la oferta de servicios, y del acceso de sus familias a programas sociales que permitan que sus NNA no ingresen o se retiren de las PFTI, y puedan acceder a los beneficios que le otorgan la política social en general.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica desde atender el cumplimiento de normas para aplicar estrategias contra las PFTI a través de un operador que realice las actividades y/o acciones definidas en la estrategia de erradicación.

3. TERMINOLOGÍA

3.1. CIETI: Comité interinstitucional departamental para la erradicación del trabajo infantil.

3.2. CPIIAFF: Comité de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar del departamento de Córdoba.

3.3. NNA: Niños, niñas y adolescentes.

3.4. PFTI: Peores formas de trabajo infantil.

3.5. Trabajo infantil: Es la explotación infantil para fines económicos, de menores de edad por parte de adultos y que afecta, como consecuencia, el desarrollo personal y emocional de los menores y el disfrute de sus derechos.

4. GENERALIDADES Y/O POLITICAS DE OPERACIÓN

No aplica

5. CONTENIDO

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE	DOCUMENTOS Y REGISTROS
1	Atendiendo el cumplimiento de normas se aplica la estrategia para prevenir, erradicar e intervenir las PFTI para lo cual la gobernación a través de un proceso de contratación selecciona a un operador que ejecute la estrategia de erradicación y definir un plan de acción que contenga actividades de sensibilización, capacitación para la erradicación de la PFTI en NNA del departamento.	Secretaría de Gestión Administrativa Operador	Contrato y/o convenio Plan de Acción.
2	Con relación a la estrategia para la caracterización de la población de NNA en PFTI se estudian los sitios y/o empresas donde han sido identificado casos de NNA trabajadores(as), se aplica el modelo metodológico establecido por la OIT para determinar la línea de base e	Operador	Encuesta de línea de base Plan de acción.

Elaborado por: Firma: Cargo: Profesional universitario	Revisado por: Firma: Cargo: profesional universitario	Aprobado por: Firma: Cargo: Secretaria de mujer, género y desarrollo social
--	---	---

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	PROCEDIMIENTO	CODIGO: GDS-P39
	APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LAS PEORES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL Y PROTEGER AL JOVEN TRABAJADOR	VERSIÓN: 04
	PROCESO GESTION DEL DESARROLLO SOCIAL	FECHA: 20-12-16
		PÁGINA 2 de 3

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE	DOCUMENTOS Y REGISTROS
	identificar las diferentes actividades a que se dedican los NNA, para lo cual se desarrollan las siguientes actividades: Censo poblacional de NNA en PFTI.		
3	Jornadas diurnas en sitios frecuentados por NNA para la búsqueda activa de NNA e identificación de adultos y lugares de contactos para iniciar los procesos de intervención.	Operador CPIIAFF	Actas Registros fotográficos
4	Levantada la línea base de NNA en PFTI se define su estado de escolaridad y se realizan jornadas lúdico-pedagógicas, y demás acciones contempladas en contrato y/o convenio.	Operador	Registros fotográficos Registros de realización de jornadas lúdicas pedagógicas y otras del contrato y/o convenio.

6. REGISTROS RELACIONADOS CON ESTE DOCUMENTO

Código	Nombre	Lugar almacenamiento	Protección	Recuperación	Tiempo de retención	Disposición
N A	Contrato y/o convenio Plan de Acción.	Archivador de la Secretaría de Mujer, Género y Desarrollo Social	Archivador y carpeta	Carpeta Erradicación de trabajo infantil	El establecido en las tablas de retención documental	La establecida en las tablas de retención documental
N A	Encuesta de línea de base	Archivador de la Secretaría de Mujer, Género y Desarrollo Social	Archivador y carpeta	Carpeta Erradicación de trabajo infantil	El establecido en las tablas de retención documental	La establecida en las tablas de retención documental
N A	Registros fotográficos Actas	Computador de la Secretaria	Backup	Carpeta Fotos	Permanente	No Aplica
N A	Registros fotográficos Registros de realización de jornadas lúdicas pedagógicas y otras del contrato y/o convenio.	Archivador de la Secretaría de Mujer, Género y Desarrollo Social	Archivador y carpeta	Carpeta Erradicación de trabajo infantil	El establecido en las tablas de retención documental	La establecida en las tablas de retención documental

7. NORMATIVIDAD

Ver normograma del Proceso

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	PROCEDIMIENTO	CODIGO: GDS-P39
	APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LAS PEORES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL Y PROTEGER AL JOVEN TRABAJADOR	VERSIÓN: 04
		FECHA: 20-12-16
	PROCESO GESTION DEL DESARROLLO SOCIAL	PÁGINA 3 de 3

8. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Fecha
02	Se modifica la versión para adoptar la nueva imagen corporativa de la Gobernación de acuerdo a la resolución 00120 de 27 de abril de 2012.	09/07/2012
03	Se cambia el escudo con la inscripción de los sesenta años Se modificó el objetivo Se modificó el alcance Se incluyen nuevas terminologías. Se modificó las actividades Se modificó los registros	03/05/2014
04	Se modificó la terminología	20/12/2016